



GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

La Municipalidad de Coatepeque, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10 de la ley de Acceso a la Información Pública (Decreto No.57-2008) informa:

- FUNCIONAMIENTO DE LOS ARCHIVOS MUNICIPALES:** Los Archivos Municipales, funcionan bajo los siguientes sistemas de archivística: **a)** Un sistema centralizador o final, a través del Archivo General, el que está a cargo de la Secretaría General, tal como lo prescribe el artículo 84, literal h) del Código Municipal. Este archivo cumple con las funciones de reunir, organizar y conservar el fondo documental municipal, específicamente en lo que se refiere a los expedientes inactivos y/o históricos. **b)** Un sistema de archivos en trámite, en los que cada dependencia opera sus propios archivos activos o de gestión. Estos se conforman con documentos recién entregados en las dependencias o de consulta frecuente, y los que están en trámite.
- FINALIDAD DEL ARCHIVO MUNICIPAL:** Los archivos tienen por finalidad reunir, conservar, ordenar, describir, seleccionar, administrar y facilitar los documentos que constituyan el catalogo documental de la municipalidad.
- SISTEMAS DE REGISTRO DE ARCHIVOS MUNICIPALES:** Se tienen implementados sistemas de registro en todas las dependencias, oficinas o direcciones municipales, que al efecto utilizan sistema de entrada y salida de expedientes, orientados a dar testimonio del curso de un expediente que ha sido tramitado por la dependencia; determinar su destino final y conocer los datos más significativos del expediente. Ciertas dependencias manejan registros auxiliares. Esta implementado el sistema de hojas movibles en los libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas y se Publica en el Diario de Centro América los Registros y Acuerdos que en ley corresponden.
- CATEGORIZACION DE LA INFORMACION MUNICIPAL:** la información contenida en el archivo general es pública, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública y la Constitución Política de la República de Guatemala.
- PRECISION Y RAPIDEZ PARA ACCESO A LA INFORMACION:** Se ha iniciado un proceso de Recopilación de Información, creando un índice de los Libros de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, específicamente, los acuerdos aprobados, los de trámite.
- PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES:** El Acceso a todos los archivos, se facilita a través de la atención personal que se brinda en cada dependencia, a todos los vecinos y otros solicitantes, así mismo, la que se ofrece en La Unidad de Libre Acceso a la Información y en la página web de la Municipalidad de Coatepeque.



CARLOS ALFONSO RAMIREZ PAZOS
SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL
COATEPEQUE 2016 - 2018
QUETZALTENANGO
GUATEMALA, C.

¡Todos por la vida!

(184893-2)-17-diciembre

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957 2525 • contacto@municatepeque.gob.gt

www.municatepeque.gob.gt



Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del martes diecisiete (17) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

